

Comunicado de la Coordinadora Luchas y Memorias a 50 Años

A 50 AÑOS DEL GOLPE, POR UNA BÚSQUEDA CON VERDAD Y JUSTICIA

Hoy, 30 de agosto, **Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada**, las organizaciones sociales, poblacionales, culturales, feministas, y de memoria y derechos humanos, que conformamos la Coordinadora Luchas y Memorias a 50 Años, quienes desde entonces hemos estado trabajando en las calles por las transformaciones sociales en Chile, declaramos:

De las 1.469 personas detenidas desaparecidas y/o asesinadas sin entrega de cuerpo en dictadura, solo de 307 de ellas conocemos su destino. Así, son más de mil las personas sobre las que aún no sabemos dónde están. Además de los **cinco detenidos desaparecidos a manos de agentes del Estado durante los gobiernos civiles posteriores a la dictadura.**

La desaparición forzada de personas **es un problema que compete a toda la sociedad, a los gobiernos, al Estado y a la historia de Chile, tanto como a sus familiares;** porque fue el Estado, y sus agentes de las Fuerzas Armadas, Carabineros, PDI y civiles, quienes se los llevaron vivos y vivas, y les hicieron desaparecer.

En este sentido, valoramos que el gobierno del presidente Gabriel Boric asuma esta obligación a través de este **Plan Nacional de Búsqueda (PNB)**, que se ha dado a conocer al país en el día de hoy, sin embargo, manifestamos a la opinión pública nuestra preocupación a partir de ciertas dudas que no han sido aclaradas, entre ellas las **formas de continuidad, los poderes y organismos estatales comprometidos en ello, el rol de las Fuerzas Armadas y del Poder Judicial,** entre otros.

Tenemos la convicción que cualquier plan de búsqueda debe garantizar:

- 1.** Que el gobierno genere una **política pública**, dotada de herramientas, recursos económicos y personal calificado para ello.
- 2.** Que el poder judicial no solo dé continuidad a lo que realiza actualmente, sino que también **amplíe y profundice las investigaciones** para avanzar sustantivamente en toda la verdad y toda la justicia, pendientes desde hace 50 años.
- 3.** Que las fuerzas armadas, policiales, y autoridades civiles de la dictadura -muchas de las cuales permanecen hoy en espacios de poder-, **reconozcan los crímenes cometidos, rompan los pactos de silencio y entreguen toda la información, documentos y archivos** que sabemos que aún tienen en su poder.

¡A 50 AÑOS DEL GOLPE: EXIGIMOS JUSTICIA, VERDAD, NO MÁS IMPUNIDAD!